

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 Id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
 Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.  
 Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Bélna, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

### ACERCA DEL ARTE

## CON MOTIVO DE ZULOAGA

¿Qué debe representar el pintor? La Naturaleza tal como es, el hombre tal como ha sido—dice Ruskin—La Naturaleza tal como es! Naturaleza son las sierras vírgenes y los ríos sin puentes y sin cauce artificial, y el mar sin diques, y el campo sin chimeneas, y el cielo límpido ó poblado de nubes candidas ó coloreadas. Naturaleza, para Ruskin, es todo esto, pero nada más que esto. Una carretera, un canal, un jardín, un muro, no son Naturaleza. Estos paisajes sórdidos de Zuloaga—“Sepúlveda”, “El castil’o de Cuéllar”, la perspectiva de “Burgos”, “La Virgen de la Peña”—esos fondos desolados de la “Vieja Castilla”, de “Gregorio el botero”, de “Las brujas de San Millán”—no merecerían, por artificiales, la aprobación de Ruskin. Si en vez de bastiones ruinosos ó de casucas miserables fueran avenidas ó palacetes ver-sallescos, un estético ruskiniano los desaprobaba igualmente; porque, no lo olvide el lector, quien sostuviera las ideas de Ruskin, no rechazaría esos paisajes por dolorosos y angustiosos, sino por artificiales, porque son una deformación, una rectificación, una alteración de la Naturaleza primitiva.

Pues si en punto al paisaje Zuloaga se inspira en ideas contrarias á las del gran estético inglés—puesto que, sistemáticamente, el alma de todos sus paisajes parece concentrarse en las ruinas ó en la tristeza de las pobres edificaciones humanas—aún es más notoria la divergencia en lo atañadero á las figuras. Zuloaga no pinta la Naturaleza tal como es, sino tal como la han modificado los hombres, adulte-rándola con miserias viviendas ó con restos arqueológicos, entristeciéndola dejando en ella la huella de su impotencia y de su dolor. Copia tal vez la realidad, no la Naturaleza; y aquí entendemos por realidad todo lo que existe, y por Naturaleza sólo la realidad no producida ó alterada por la mano del hombre. Pero tampoco representa á los hombres tales como han sido. Los representa tales como son, y, quizás, deliberadamente, más grotescos de lo que son. Así se separa ab-

solutamente de la teoría ruskiniana. El arte de Zuloaga no parece encaminarse á la búsqueda, á la selección, á la exaltación de lo bello, sino de lo verdadero actual. El ha localizado su campo de visión en España, y dentro de España no ha elegido, para fijarlas, las cosas más bellas, sino otras. ¿Cuáles? ¿Las más viles? ¿Las más zahareñas? ¿Las más deprimentes? No; las más representativas de nuestra espiritualidad.

No olvidemos que Ruskin era un moralista al mismo tiempo que un crítico de arte; él quería que la obra pictórica dijera al hombre:—¡Así ha sido! ¡así debes ser!—Mientras que Zuloaga se limita á decirnos:—¡así eres! Pero en el fondo ¿no encontráis que enseñar á los hombres lo que son, mostrarles sus lacras y sus miserias, ponerles ante los ojos, agudizado y exacerbado, su dolor de todos los días—por cotidiano, precisamente, casi olvidado ya,—es impulsarlos á salir de él? Decir sus males á los hombres es comenzar á remediarlos. Detenerse á sentir el dolor de los hombres, no es prueba de desvío ni de odio, sino de profundo amor.

Y en verdad, todas las discusiones suscitadas acerca de Zuloaga, se encierran en estas preguntas:—pero ¿realmente somos así?; esa obra es representativa del alma española?—Porque todos los días estamos siendo desiertos del dolor de España. Y no queremos que se nos hable de ese dolor, cuya habitualidad ha acabado por insensibilizarnos. E individualmente hemos concluido por hallarle derivativos, por cerrar los ojos, por aturdirnos, por olvidar. Y este hombre, que no produce nuestro dolor, pero que lo ve mejor y lo siente más que nosotros, nos enoja recordándolo.

Hay jóvenes—dice Oethe—que se imaginan perder la originalidad por reconocer verdades que otros ya han reconocido. No imitemos á esos jóvenes; reconozcamos la verdad de la tragedia española. Cuando nosotros vivimos en el extranjero, cuidamos de no exteriorizar esta pobreza nuestra, esta tristeza de nuestra vida nacional, este desalien-

to que en unos versos recientes de Unamuno, ha cristalizado así:

No es tu reino, oh mi patria! de este mundo. Tu reino en lo profundo del azul que te cubre has de buscar...

con lo que, naturalmente no estamos conformes. En el extranjero no es nuestra capacidad admirativa lo que se despierta, sino nuestras facultades críticas. Procuramos allí reaccionar contra el medio, estar en guardia, no dejarnos invadir, como esponjas que se llenan de agua por aquella ideología. Pero es allí donde comenzamos á sintetizar nuestros juicios sobre España; es allí donde la niebla de nuestras impresiones y de nuestras ideas sobre España comienza á desvanecerse. Desde lejos la abarcamos en conjunto. La perspectiva total fija con claridad y proporción todos los términos de este paisaje espiritual. Las cosas que vistas aquí nos parecían esenciales por nuestra convivencia con ellas, quedan relegadas á términos secundarios. Nos encontramos con que tal color—es decir tal sentido de la vida—que imaginábamos sin importancia es el predominante, y que todos los demás colores están como subordinados á él. Acabamos descubriendo por sobre la variedad de tonos, la unidad suprema de que irradian.

Zuloaga que vive en el extranjero, ha podido limitarse á copiar sin hilación los paisajes y las figuras de España: éste ó aquel paisaje determinado; ésta ó aquella figura. Recogerlas fielmente; no extremar, no sistematizar su indicación á lo típico. Pero cómo había de serle indiferente la elección de temas pictóricos? ¿Hubiera sido lícito, para traducir nuestro carácter, reproducir tipos apolíneos y paisajes excepcionales? Si se observa toda su obra, se verá en ella una conexión perfecta; cada cuadro es una manifestación parcial de la idea que—quizás inconscientemente—le obsesiona; el dolor característico de España. Así, en ocasiones sus paisajes son demasiados lúgubres y sus personajes lindan con la caricatura. Esto es lo que se le reprocha. Pero “la verdad en arte—enseñó Hegel—no puede ser la simple fidelidad. Reducir, subordinar la realidad exterior á la espiritualidad, de suerte que la apariencia externa sea la manifestación del espíritu, es lo que constituye el ideal artístico.”

Y Ouyau: “en general toda obra maestra no es otra cosa que la “expresión” en el lenguaje más sensible de la idea más elevada.”

Y Eca de Queiroz: “El arte es un “resumen” de la Naturaleza hecho por la imaginación.”

Y Emerson: “En las bellas artes la aspiración es crear y “no imitar.” En los paisajes el pintor omite los detalles, la prosa de la Naturaleza. Apreciará la “expresión” de la Naturaleza y no la Naturaleza misma. En los retratos “debe recordar el carácter” más bien que pintar las acciones.”

¿Y para qué citar á Taine, que ha resumido y sistematizado estas mismas ideas?

Cuando los cuadros de Zuloaga se separan de esta tendencia, como en el “Cantor de Montmartre” la obra ya no nos parece de Zuloaga; conserva de él el estilo solamente, y en arte no es el estilo sino el espíritu lo que importa. Ese espíritu es lo que le ha dado personalidad; esa comprensión de nuestra alma colectiva; esa depuración de nuestras cualidades características; ese poder de sintetizarlas y de simplificarlas.

Porque cuando de Bélgica, de Inglaterra, de Alemania, de Francia, se regresó á Castilla, sentimos renovarse la emoción trágica que sufrimos ante esos lienzos. Y entre todas las regiones litorales, como poder central, como denominador común, todavía está, ceñuda y triste y resignada, Castilla...

Juan PUJOL.  
Febrero 1.º 1912

### DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Teresa Truchaud, esposa de nuestro querido amigo el conde de fragata don Manuel Fernández. Celebraremos su pronta y total mejoría.

Ha regresado de su excursión á Valencia nuestro querido amigo don Manuel Dorda y Mesa. Bien venido.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro apreciable amigo don Tomás Rico, arquitecto de este ayuntamiento. Deseamos que el paciente obtenga en breve una completa mejoría.

### Hundimiento

Madrid 14-9 m.  
Dicen de Barcelona que con motivo del temporal de lluvias se ha hundido la bóveda de una fábrica cartonera. Numerosos obreros que estaban trabajando quedaron sepultados. Han resultado uno muerto y siete heridos de gravedad.

### MIS CAMPAÑAS

CARTAS Á UN IDÓLATRA  
II  
EL FLIRTEO  
¿Qué menú tan exquisito!  
¡Qué volavent de perdiz!  
¡Qué coquelettes de agneau!  
¡Qué par de huevos á la nid!  
De plato fuerte: ¡capones!  
y ciadillas y rosbit.  
¡Qué saumón, salsa suprema!  
¡Qué du ce jambón rot!  
Des hors d'oeuvre variados.  
Borgoña, Champagne y Rhin.  
Car co lillo y habanos...  
Cognac tres cepas y anis.  
Y luego orquesta de tzigaros,  
y graciosa causerie,  
y un diálogo en voz baja,  
en cómodo bis-a-vis.

—¡Gran Señor!  
—Óyeme y calla  
Y cómo tú por aquí?  
—Vengo en busca de tu auxilio.  
—¿Y tu orgullo? ¿Y tu postin?  
—Ese lo gasto en mi pueblo.  
y me lo he dejado allí.  
—¡Tardío arrepentimiento!  
—No recuerdes mi desiz.  
Ay! Si me vieses por dentro!  
—¡Qué cabeza de motin!  
—De mis veinte concejales,  
Me quedan trece.  
—¡Infeiz!  
—Dadme, Señor, unas letras...  
—¿No tienes bastantes, di?  
—Demasiadas, pero anhelo  
unas más, para vivir.  
—¿Qué pretendes, insensato?  
—¡Misericoordial!  
—¡Ay, de tí!  
—Recomiéndame á Lacierva.  
—¿No lo conoces, pillín?  
—¡Va lo creo! Y él también  
debe conocerme á mí.

—Entonces, vé, y, en mi nombre,  
humilla ante El, la cerviz.  
—Y de mis siete entenados,  
Gran Bajá ¿qué me dedes?  
—No me toques ese punto,  
porque me siento viril.  
—El Gobernador de Murcia...  
—No lo nombres, zarrampin.  
—Me trata á sangre y á fuego...  
—Eres audaz é incivil.  
—Mira señor, que en mi tierra  
me llaman chisgarabis,  
mala-siete, papejero  
y víctima de Austerlitz.  
—Eso es cosa de Barroso...  
—¡Perdón!

—No lo quiero oír.  
Vé á Murcia y busca las plumas  
del Gobernador Civil.  
—¡Qué humillación! No fué sufre.  
—¡Me estás poniendo en un trid!  
Te me subes á las barbas;  
—¿Es un delito subir?  
—En las Cortes nos veremos?  
—En las kábilas del Rif.  
—Me hacéis de reir D. Gonzalo.  
—D. Joré, me hacéis de reir.  
Se escapó bufando el Sát apa,  
yo me retiré gentil.  
pagué la cuenta; ¡100 francos!  
y al Prado me dirigí.  
¿Qué te parece mi táctica?  
¡Ni el tratado de París!  
Mañana dirá el Congreso;  
“Ese es más bravo que Prim.”  
Pope.

### Visita importante

Madrid 14-9 m.  
Un cablegrama fechado en Washington manifiesta que en los Círculos políticos de dicha capital, se atribuye importancia á la próxima visita que realizarán los ministros de la Guerra y del Exterior, á las Repúblicas de las Antillas y al golfo de Méjico.

### Reforma de la ley de emigración

En el proyecto de la ley presentado en el Congreso por el ministro de Fomento, sobre reforma de la ley de emigración, se determina que el Consejo Superior quedará agregado á dicho departamento, formándose los vocales mandados por el Gobierno, vocales natos, vocales representantes de navieros y consignatarios y vocales obreros.

316 El Eco de Cartagena  
Después de relatarme mis temores exclamé amargamente.  
—¡Si poseyera mucho oro!  
—¿Qué harías con él?—me preguntó mi esposa con terrible ansiedad.  
—Alcanzaría mi indulto y viviría tranquilo. Hace ya mucho que ando en deseos de hacer una visita á Mérida. Si tal pudiese hacer me verías sonreír, sería dichoso; pero me está vedado, la mano del verdugo segaría mi garganta con la cuchilla de la ley. No engo ya esperanza. Ya no podré cruzar los muros libremente ni saludar la patria de mis padres.  
—¿Y si pudieras ir á España me abandonarías?  
—me preguntó mi esposa con alán.  
—Bien sabe Dios que nó; te llevaría conmigo.  
—¡Juro por tu Dios.  
—Por él te lo juro, Ischen. Serías mi única esposa ante Dios y los hombres.  
—Tendrás el bro' que deseas,—me dijo Ischen con alegría infinita: porque habéis de saber, señora mía; que aquella pobre tía, no obstante mi desdén, me amaba verdaderamente.  
Dos días después, más de docecientos indios cavaban una roca y transportaban á mi casa el oro.  
Mandé á Rodrigo Caballero á Mérida.

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 319  
—Pienso que si, señora de mi vida,—la contestó el hidalgo con halago.  
—Y vuestra esposa ¿vive?—preguntó la beata.  
—La pobre lechen murió; Dios la tenga en la gloria.  
—¿No hay que dudar que sería bautizada la infeliz?  
—Si á fé, señora; Doña Inés de Mayab, (1) tal era el nombre que tomó en la pila, murió en la santa fé de Jesucristo.  
—¡Loado sea Dios!—exclamó la beata afectando una unión que estaba lejos de tener; y después preguntó:  
—¿Con qué viajes á Cartagena?  
—Si, pardiez; deben llegar mis naves á su puerto, Rodrigo Caballero que quedó en mis estados, me apucó su salida.  
—¿Es ese Caballero de esta tierra?—preguntó Libia Prexival.  
—No, señora, es manchego, mas traté de casarse en ella. Yo tengo encargo de él para que vea á su novia, que es una campesina, hermosa é hija de jago, que con sus padres vive en Campo Nubla.

318 El Eco de Cartagena  
tección de aquellas. Bajo esta protección, que se tradujo desde luego en eficaces recomendaciones, solicité del rey el reconocimiento de mi señorío sobre aquél territorio; lo cedí á la corona de castilla, jurándole vasallo de S. M.  
Y la bondad del rey fué la de un padre tierno y cariñoso. Hará como dos años que recibí despachos de la corte, entre los cuales ví con alegría un privilegio de S. M. mediante el cual me recibía como vasallo suyo incorporando á la corona mi extenso y rico señorío y haciéndome señor de su ciudad y sus poblados: tierras, montes y minas; bosques, pastos y vegas; entradas y salidas; aguas, estanques, manantes y corrientes; con la jurisdicción y la justicia alta, baja, civil y criminal; con mero y mixto imperio, y con todas las rentas, pechos, derechos, penas y colofias; homencillos é infectos; yantares, martiniegas, fonsaderas, pontazgos y portazgos, y todos los derechos pertenecientes á S. M. para mí, para mis hijos, hijos herederos y sucesores por donación y venta, pues en clase de libro me fué otorgado el señorío de los estados de Zutula.  
—¿De maneras que sin duda así vos uno de los magnates más ricos y más nobles de estos reynos? le preguntó la esposa de Tarquino devorando al hidalgo con sus ojos.

(1) Nombre que daba los indios á la península de Yucatán.